

INFORME DE EVALUACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS  
VIGENCIA 1 DE ENERO 2018 -31 DE DICIEMBRE 2018

OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

SAN JUAN DE PASTO  
29 DE MARZO 2019

## INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno de Gestión del Hospital Universitario Departamental de Nariño, atendiendo a lo preceptuado en el decreto 943 de 2014, y demás normatividad sobre el rol de asesor y evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, y teniendo en cuenta además que el MECI, establece como uno de sus componentes la información y comunicación mediante las cuales se orienta y se evalúa entre otros aspectos la realización del proceso de Rendición de Cuentas a través de Audiencias Públicas, efectuó la evaluación del ejercicio de Rendición de Cuentas en Audiencia Pública, presentado por la Gerencia el pasado 22 de marzo de 2019, en las instalaciones de la misma entidad.

Para la evaluación de la rendición de Cuentas, se tuvo en cuenta lo preceptuado por la circular 008 del 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud y los resultados arrojados en la aplicación de la “ENCUESTA EVALUACION RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS” y por otro lado, la verificación de documentos, herramientas y demás elementos desplegados para la realización del evento.

## 1. ASPECTOS GENERALES

1.1 FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN: El Hospital Universitario Departamental de Nariño, realizó la Rendición de Cuentas en Audiencia Pública el 22 de marzo de 2019, en el Auditorio Quinto Piso UCS del mismo hospital.

1.2 ALCANCE DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: el HUDN, presentó los resultados de la gestión para la vigencia 2018.

1.3 RESPONSABLES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS: De acuerdo con las directrices dadas a conocer a través del equipo liderado por la Oficina de Planeación, la responsabilidad de la presentación de los resultados de la gestión de la entidad estuvo a cargo del Gerente Jaime Alberto Arteaga Coral y como coordinadora y moderadora del evento la Doctora Ruth Damaris Rosero, Profesional Universitario de la Oficina Jurídica.

### 1.4 PRESENTACIÓN TEMAS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

- Contexto estratégico
- Gestión Financiera
- Defensa Jurídica de la Entidad
- Gestión Clínica
- Gestión de Talento Humano
- Gestión Ambiental
- Gestión del Sistema único de Acreditación
- Gestión en atención al usuario
- Reconocimientos

1.5 ASPECTOS NORMATIVOS INTERNOS DE APOYO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS: La Oficina de Planeación estableció el Procedimiento de Rendición de Cuentas bajo el código No. PRGES-04 del 27 de Agosto de 2014 en este se dan las directrices y responsabilidades de las partes involucradas dentro del proceso de Rendición Pública de Cuentas del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

## 2. RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### 2.1 PLANEACION

Tal como lo estableció el Procedimiento de Rendición de Cuentas, la Oficina de Planeación y Calidad, lideró la programación de la rendición de cuentas. Se realizaron reuniones para presentar los aspectos relacionados con la logística del evento, el contenido del informe de gestión a publicar y la estructura de las presentaciones durante la rendición de cuentas.

Los aspectos técnicos como la publicidad de medios, redes sociales y de logística estuvieron a cargo del área de Gestión de la información, quien realizó la convocatoria a través de:

- Ventana emergente de la página web institucional [www.hosdenar.gov.co](http://www.hosdenar.gov.co), y formato de preguntas.



La Junta Directiva y la Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. invitan a la

**RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS** **22** de marzo **2019** | Hora: 4:00 p.m. Lugar: Auditorio 5° Piso UCS HUDN

**VIGENCIA 2018**

Regístrese y formule sus preguntas

**Juntos por la excelencia**

- Diseño e impresión de 200 tarjetas y 200 sobres entregados a la Oficina de Planeación el 18 de Marzo de 2019, dirigidas a personal interno y externo de la institución.
- Registro sonoro, fotográfico y transmisión en vivo por Facebook live.

## 2.2 DESARROLLO

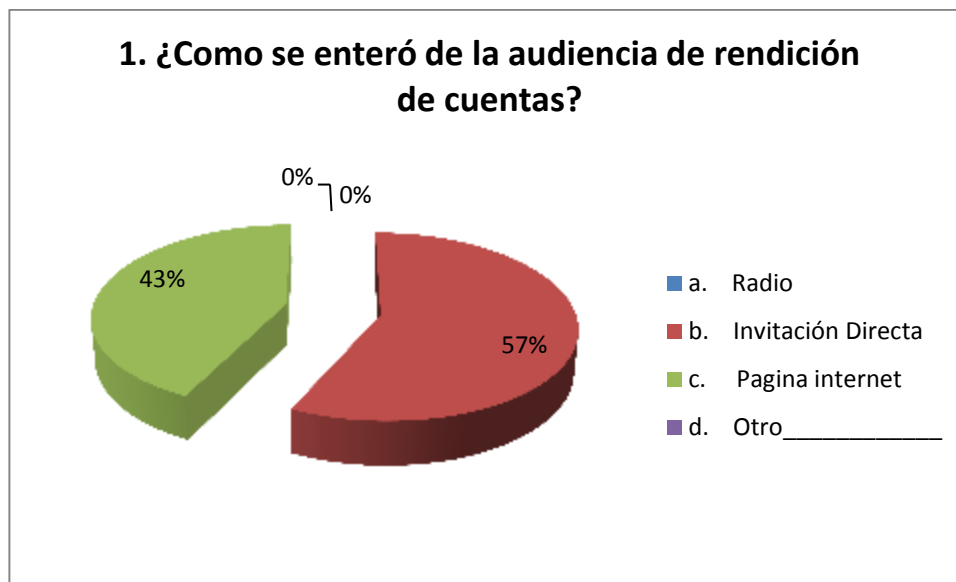
1. La audiencia de acuerdo con la hora fijada.
2. De acuerdo a los listados de registro de los participantes, que se realizó en la entrada del auditorio, en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2018 participaron 61 personas.
3. Se facilitaron los espacios de intervención durante la audiencia pública conforme a lo establecido en el procedimiento, se presentaron algunas preguntas en el auditorio, y como informa la oficina de sistemas, en la página web se registraron 6 preguntas.
4. Como moderadora de la audiencia actuó la doctora Damaris Rosero Profesional Universitario Oficina Jurídica.
5. Los asistentes a la audiencia pública realizaron la evaluación de la misma a través de un formato preestablecido para ello, por la Oficina de Control Interno de Gestión.
6. Se presentaron un total de 6 preguntas por escrito en el auditorio durante la audiencia, preguntas que fueron absueltas por el Gerente de la entidad y 6 preguntas a través de la página web.

## 3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ENCUESTA

Para evaluar de manera objetiva algunos de los aspectos considerados claves para el éxito de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Universitario Departamental de Nariño la Oficina de Control Interno de Gestión, diseño y aplicó una encuesta a los participantes en el auditorio en donde se llevó a cabo el evento, se diligenciaron un total de 29 encuestas por parte de los participantes; los temas evaluados fueron: Logística del evento, aspectos relacionados con los temas tratados, la participación de las organizaciones ciudadanas y otros aspectos que se presentan a continuación:

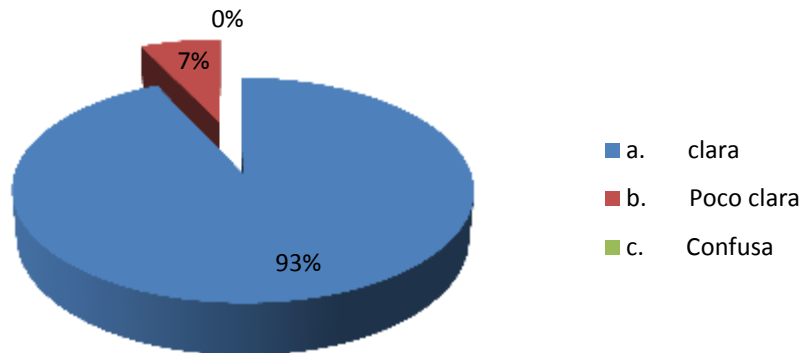
En este capítulo se encuentra el resultado y análisis de las encuestas de evaluación de la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2018 debidamente diligenciadas por los asistentes. La encuesta aplicada se diseñó con once (11) preguntas y un espacio para observaciones.

De un total de 61 participantes se obtuvo respuesta a la evaluación de la audiencia de 29 participantes que corresponde al 47%. A continuación se muestra el resultado y el análisis por cada una de las preguntas aplicadas de acuerdo al orden de las mismas.



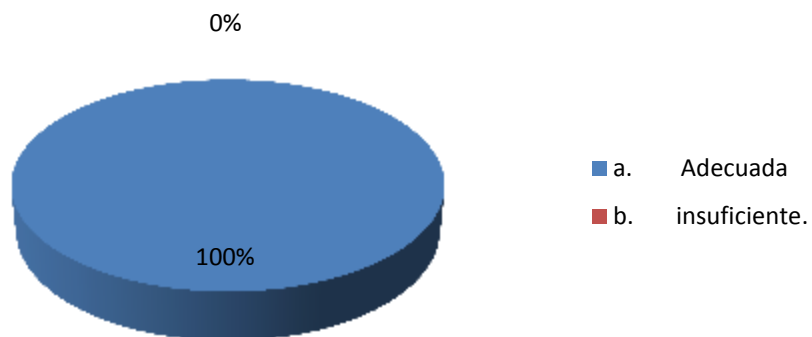
La pregunta 1. ¿Cómo se enteró de la audiencia de rendición de cuentas?; Se observa en la gráfica anterior el resultado de acuerdo con el medio a partir del cual se enteraron los asistentes con el 43%, fue a través de la página web y el 57% a través de invitación directa.

## 2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública Fue?



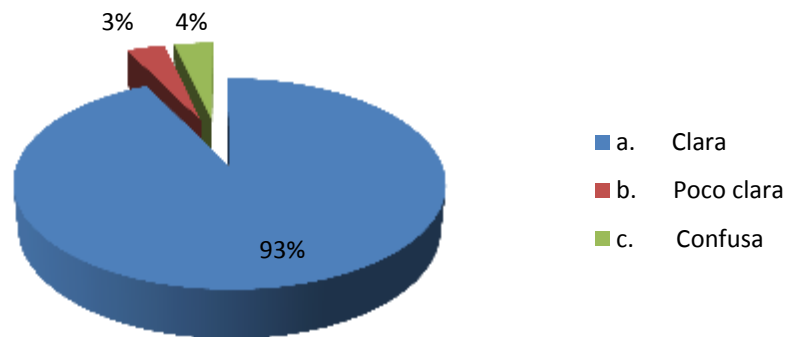
La pregunta 2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública fue?; Se observa en la gráfica anterior que para los asistentes con el 93% la explicación fue clara.

## 3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la Audiencia Pública fue?



A la pregunta No. 3 ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la audiencia pública fue?; con un 100% fue adecuada y ello se evidencia en la oportunidad que tuvieron los asistentes de realizar sus preguntas.

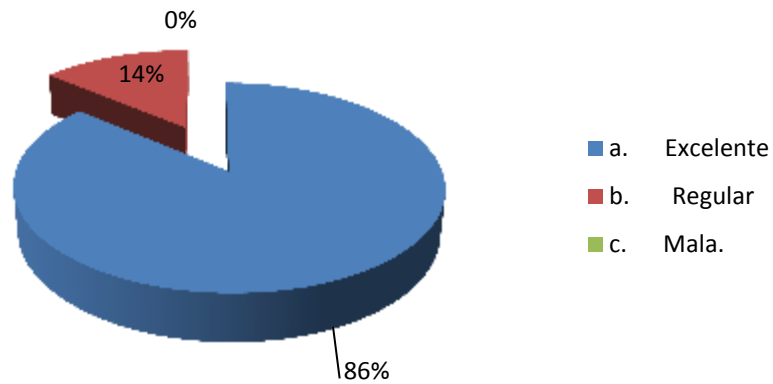
#### 4. ¿Las temáticas incluidas en la Rendición de Cuentas, dan un panorama de la Gestión de la gerencia del HUDN en forma?



La pregunta 4. ¿Las temáticas incluidas en la rendición de cuentas dan un panorama de la gestión de la gerencia del HUDN en forma?; con un 93% los asistentes opinaron que fue clara, seguido de un 4% que opinaron que fue confusa y por ultimo con el 3% que opinaron que fue poco clara.

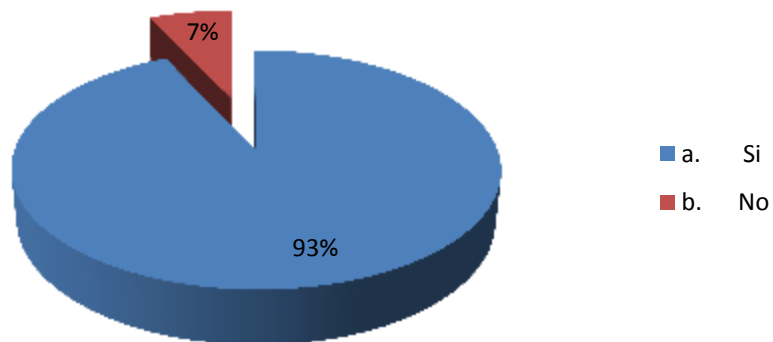


**5. ¿La metodología utilizada durante la exposición del Informe de Rendición de Cuentas fue?**



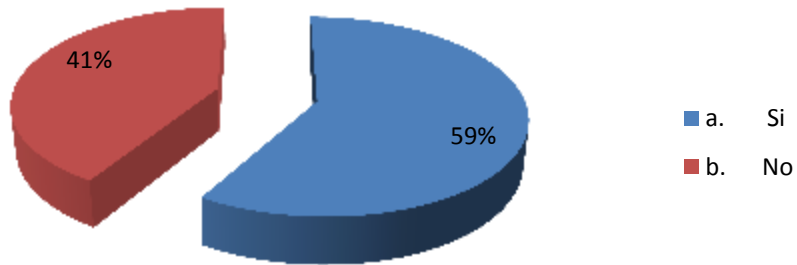
La pregunta 5. ¿La metodología utilizada durante la exposición del informe de Rendición de Cuentas fue?; un 86% de los participantes opinaron que fue excelente y regular un 14%.

**6. ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?**



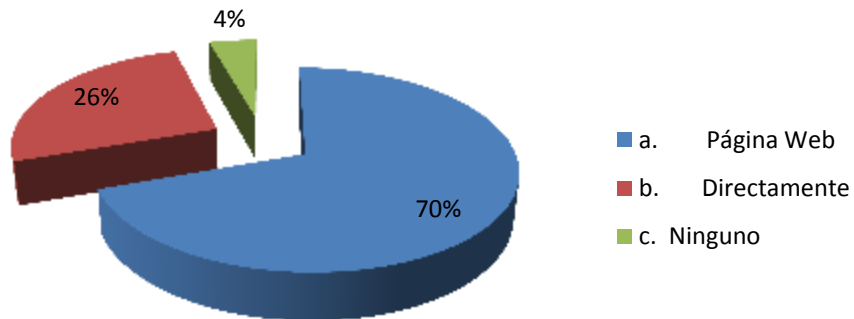
La pregunta 6. ¿El horario y la duración programada para la Audiencia Pública fue adecuado?; un 93% opina que fue adecuado.

**7. ¿Consultó información sobre la gestión del Hospital Universitario Departamental de Nariño antes de la Audiencia Pública?**

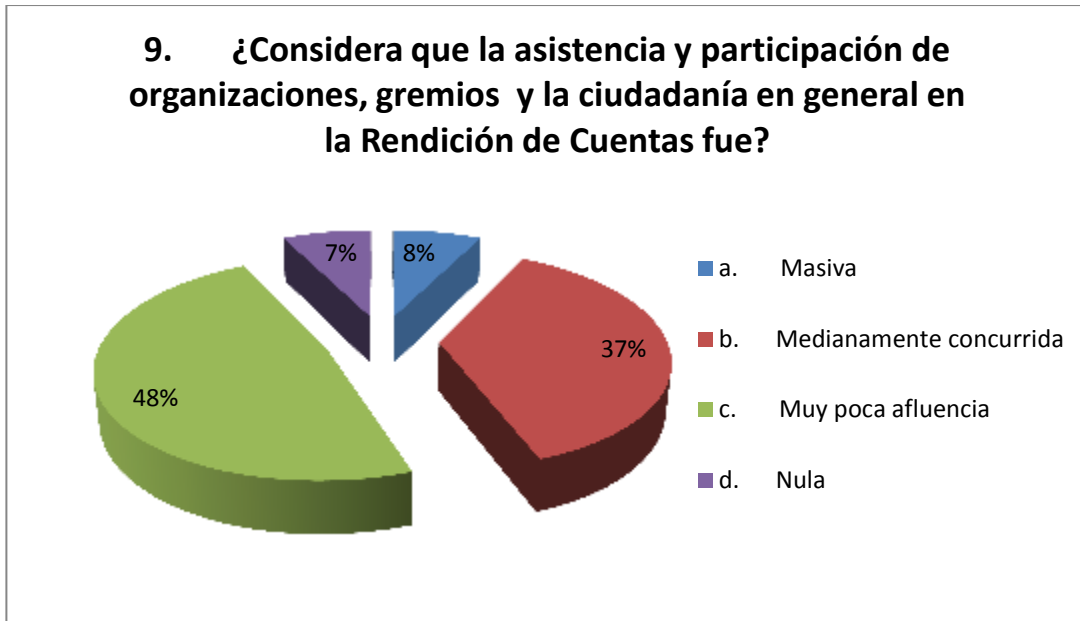


Pregunta 7. ¿Consulto información sobre la gestión del HUDN antes de la audiencia Pública? Un 59% si consultó información previa antes de la audiencia.

**8. A través de que medio consultó información sobre la Gestión antes de la Audiencia?**

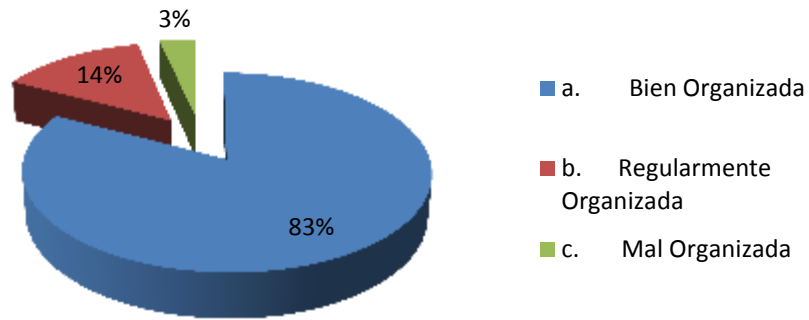


Pregunta 8. ¿A través de que medio Consulto información sobre la audiencia Pública? De los participantes que si consultaron información previa, el 26% lo hizo directamente y un 70 % a través de la página web.



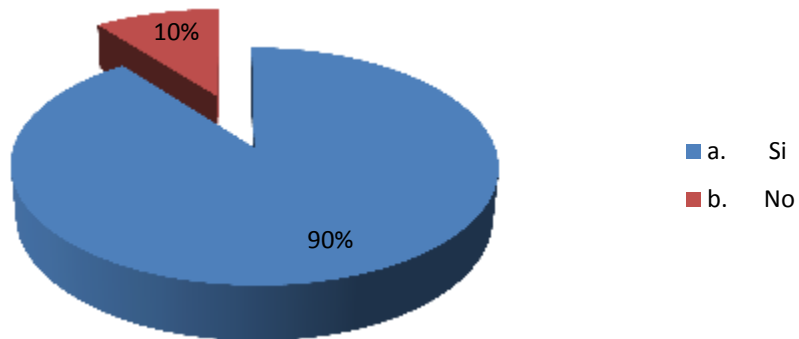
Pregunta 9. ¿Considera que la asistencia y participación de organización, gremios y la ciudadanía en general en la rendición de cuentas fue? El 37% considera que fue medianamente concurrida y el 48% considera que hubo muy poca afluencia.

**10. ¿Considera usted que la Audiencia Pública se desarrolló de manera?**



Pregunta 10. ¿Considera que la audiencia pública se desarrolló de manera? El 83% considera que el evento estuvo bien organizado.

**11. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la Audiencia de Rendición de Pública de Cuentas?**



Pregunta 11. ¿Se siente satisfecho con la información presentada en la audiencia de rendición de cuentas? El 90% se considera satisfecho con la información presentada en esta rendición de cuentas.

### RECOMENDACIONES FORMULADAS POR LOS ASISTENTES A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018

- Incluir en la rendición de cuentas los indicadores de calidad.
- Existen muchos ítems “críticos” que se pasaron por alto.
- No se presentan los resultados del ejercicio contable.

## CONCLUSIONES

En cuanto a la logística del evento y teniendo en cuenta la poca afluencia de público nuevamente se recomienda buscar mecanismos alternos para mejorar este aspecto ya que el fin último de estas rendiciones que es que llegue a un gran número de asistentes donde esté representada la comunidad.

Fortalecer la presentación de la información, de manera descriptiva y acorde a la realidad de la entidad.

Buscar otros espacios de Rendición de Cuentas, para buscar mayor participación de la comunidad.

ARNULFO PAULINO BELALCAZAR PEREZ  
Asesor Control Interno de Gestión

*Elaboró: Omaira Liliana Tipas  
Profesional Universitario OCl*

**ANEXO  
EVALUACION CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018 DE LA  
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**

CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		
DIRECTRIZ	CUMPLIO	NO CUMPLIO
Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web donde se encuentre permanentemente disponible información... La información debe actualizarse al menos trimestralmente. (Micrositio página principal)		X
Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización.		X
La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados.	X	
Las EAPB, Empresas Sociales del Estado e IPS públicas, deberán publicar en su página web, a más tardar el 10 de abril de cada vigencia, la fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas.		X
En el acto de convocatoria se debe indicar a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas.	X	
El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 30 días antes de la realización de la audiencia.		X
Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior.		X
Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia.		X
Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior.		X
Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud.		X
Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos.		X
Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas.		X
Incluir en la Audiencia información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema.	X	
Análisis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior.	X	

Información sobre la gestión del riesgo financiero.		X
Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con al menos la última vigencia	X	
Análisis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, al menos, durante las últimas dos (2) vigencias.	X	
Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos		X
Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior		NA
Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial.	X	
Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás instancias de participación de la Entidad		X
Número de asociaciones de usuarios vigente	X	
Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario		X